

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRESDENLAB ECUADOR S.A.

Guayaquil, 02 de abril de 2019.-

En Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas con diez minutos, en las oficinas de la compañía situadas en Samborombón Business Center, Torre A, Piso 1. Oficina 111 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "DRESDENLAB ECUADOR S.A.", con la asistencia de los accionistas cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente listado:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
DRESDEN LAB S.A.C	99875
DRESDEN CORP S.A.C	125

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. Concorre el señor abogado Juan Carlos Vidal Alvarado en calidad de apoderado de las dos compañías accionistas mencionadas anteriormente. No se encuentra presente el Comisario de la compañía.

Preside esta Junta, como Presidente ad-hoc la Dr. Ignacio Vidal Maspons y, actúa como Secretario, el titular señor Juan Carlos Vidal Alvarado.

El Presidente dispone que por Secretaría se constata el quórum lo que así se hace, informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, para hacer uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad aceptan la celebración de la Junta; que propone que los temas sean: 1) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario; 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2018; y, 3) Nombramiento de Comisario. Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.-

INSTALACION.-

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los cuales se pasa a conocer.

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO.-

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Gerente de la Compañía y del informe del comisario, en ese orden.

Luego de la lectura y puesto en consideración de los accionistas, dichos informes, que se refieren al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por unanimidad. -

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE.-

El presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.-

Luego de la lectura, el Balance es puesto en consideración de los accionistas el mismo que muestra una pérdida de US\$ 77.783,24. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.-

TERCER PUNTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.-

El Presidente sugiere a los accionistas que se reeleja al señor CPA David Orsco como Comisario de la compañía fijando una remuneración de US\$ 150 lo que es aprobado por la Junta por unanimidad.-

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DEL ACTA.-

Aprobados los acuerdos y resoluciones que preceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el acta, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.-

El Presidente declara terminada la sesión a las 11h30.-

Dr. Ignacio Vidal Maspons
Presidente Ad-Hoc

Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
Gerente General – Secretario

Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado

p/ Dresden Lat. S.A.C y Dresden Corp. S.A.C. Accionistas